



Pictogramas, palabras de advertencia e indicaciones de peligro que deben figurar en la etiqueta (Toxicidad sistémica específica en det. órganos - exp. Repetidas)

Clasificación	Categoría 1	Categoría 2
Pictogramas del SGA		
Palabra de advertencia	Peligro	Atención
Indicación de peligro	H372: Provoca daños en los órganos (o indíquense todos los órganos afectados, si se conocen) tras exposiciones prolongadas o repetidas (indíquese la vía de exposición si se ha demostrado concluyentemente que el peligro no se produce por ninguna otra vía)	H373: Puede provocar daños en los órganos (o indíquense todos los órganos afectados, si se conocen) tras exposiciones prolongadas o repetidas (indíquese la vía de exposición si se ha demostrado concluyentemente que el peligro no se produce por ninguna otra vía)

La indicación EUH066 — «La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel» se incluirá en la etiqueta de las sustancias o mezclas que producen sequedad, descamación o agrietamiento de la piel, pero que no cumplen los criterios de STOT-repetida.

Límites de concentración genéricos para los componentes de una mezcla clasificados como tóxicos específicos en determinados órganos tras exposiciones repetidas, que hacen necesaria la clasificación de la mezcla

Componente clasificado como:	Límites de concentración genéricos que hacen necesaria la clasificación de la mezcla en la:	
	Categoría 1	Categoría 2
Categoría 1 Tóxico específico en determinados órganos	Concentración $\geq 10\%$	$1,0\% \leq \text{concentración} < 10\%$
Categoría 2 Tóxico específico en determinados órganos		Concentración $\geq 10\%$ [(nota 1)]

Nota 1: Si uno de los componentes de la mezcla es un tóxico específico en determinados órganos de la categoría 2 y está presente en una concentración $\geq 1\%$, se dispondrá de una FDS de la mezcla por si se solicita

Peligro por aspiración

Por «aspiración» se entiende la entrada de una sustancia o de una mezcla, líquida o sólida, directamente por la boca o la nariz, o indirectamente por regurgitación, en la tráquea o en las vías respiratorias inferiores.


La toxicidad por aspiración puede entrañar graves efectos agudos tales como neumonía química, lesiones pulmonares más o menos importantes e incluso la muerte por aspiración.

Criterios DS versus CLP - Clasificación de sustancias

Peligro por aspiración

DS	Xn R65
Criterios	Sustancias líquidas que, si se ingieren, pueden causar daño pulmonar debido a su baja viscosidad. 1. Hidrocarburos alifáticos, alicíclicos o aromáticos con un período de flujo inferior a 30 s en un recipiente ISO de 3 mm (ISO 2431) y una viscosidad cinemática $< 7 \text{ mm}^2/\text{s}$ a $40 \text{ }^\circ\text{C}$. Criterio de exclusión: tensión superficial $> 33 \text{ mN/m}$ a $25 \text{ }^\circ\text{C}$ 2. Sustancias, según la experiencia práctica con personas.
CLP	Categoría 1
Criterios	Toxicidad por aspiración, provocada por la entrada de una sustancia química líquida o sólida, directamente por la boca o la nariz, o indirectamente por regurgitación, en la tráquea o en las vías respiratorias inferiores. Mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias, basándose en: 1. Pruebas fiables y de calidad en humanos. 2. Hidrocarburo, con una viscosidad cinemática $\leq 20,5 \text{ mm}^2/\text{s}$ a 40°C .

Pictogramas, palabras de advertencia e indicaciones de peligro que deben figurar en la etiqueta (Toxicidad por aspiración)

Clasificación	Categoría 1
Pictograma del SGA	
Palabra de advertencia	Peligro
Indicación de peligro	H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias

Clasificación de las mezclas (Categoría de peligro para toxicidad por aspiración)

- Se clasificará en la categoría 1 toda mezcla que contenga en total un 10% o más de una o varias sustancias clasificadas en dicha categoría y cuya viscosidad cinemática, medida a 40 °C, sea inferior o igual a 20,5 mm²/s.
- Se clasificará en la categoría 1 toda mezcla que se separe en dos o más capas distintas, una de las cuales contenga un 10% o más de una o varias sustancias clasificadas en la categoría 1 y cuya viscosidad cinemática, medida a 40 °C, sea inferior o igual a 20,5 mm²/s.

Información

- http://guidance.echa.europa.eu/docs/guidance_document/clp_en.pdf
- http://guidance.echa.europa.eu/docs/guidance_document/clp_introduutory_es.pdf
- [http://webcast.ec.europa.eu/dgenttv/portal/index.html?viewConference=7338:](http://webcast.ec.europa.eu/dgenttv/portal/index.html?viewConference=7338)

MUCHAS GRACIAS